Bogotá 17 de octubre de 2024

Señores
Alcaldía Local de Tunjuelito
Calle 51 Sur 7- 35 vía Usme

Referencia: PROCESO NO. FDLT-LP 218-2024
EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Asunto: Respuesta al informe preliminar de evaluación

Estimados señores:

En mi calidad de representante legal de HERNANDEZ ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S, me permito presentar respetuosamente a consideración del comité evaluador las aclaraciones, en respuesta a las observaciones presentadas en el informe de evaluación preliminar del asunto citado en la referencia, para lo cual me permito presentar a su consideración, el siguiente análisis:

1. En el informe preliminar de evaluación en la experiencia de los contratos aportados nos requieren por lo siguiente:

La entidad informa que el consorciado HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCICONES CIVILES S.A.S no cumple con la experiencia general.

Las actividades desglosadas en la certificación presentada no están relacionadas directamente con la construccción, conservación, pavimentación de vías (están enfocadas a obras de estabilización); tampoco cumple con el requisito de intervención en la estructura de pavimento (Nota 2 de la Experiencia General), dentro del numeral 3.5.1 de los estudios previos. Si bien en la minuta de contrato se incluían actividades de malla vial, en la certificación aportada de los trabajos realmente ejecutados, no se identificaron actividades con conservación de vias.
Las actividades ejecutadas en el contrato presentado no están relacionadas directamente con la construccción, conservación, pavimentación de vías (están enfocadas a obras de cimentación); tampoco cumple con el requisito de intervención en la estructura de pavimento (Nota 2 de la Experiencia General)

Es de aclararle a la entidad que según la adenda No 1 las actividades para ser validas como experiencia general son las siguientes

EXPERIENCIA	REQUISITOS
GENERAL	CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS. *Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes.* *Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.*

Es así como los contratos aportados están enmarcados en REAHABILITACION ,MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION DE VIAS SECUNDARIAS así:

CONTRATO 3 :

CONTRATO DE OBRA A TODO COSTO DEL CONTRATO 3296-2014, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE LA RED SECUNDARIA PARA LA CONECTIVIDAD REGIONAL EN EL PROGRAMA ESTRATÉGICO DE INFRAESTRUCTURA DE CONECTIVIDAD PARA SANTANDER ENMARCADO DENTRO DEL CONTRATO PLAN DE LA NACIÓN CON EL DEPARTAMENTO . CONPES 3775 DE 2013- CORREDOR ESTRATÉGICO (GIRÓN-ZAPATOCA-SAN VICENTE-ALBANIA-TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO/LA RENTA- SAN VICENTE)

CONTRATO 37

OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA A TODO COSTO PARA EL CONTRATO NO. 705-2020 URGENCIA PIEDECUESTA- PESCADERO

OBJETO DEL CONTRATO GENERAL

OBJETO:	**URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LAS SITUACIONES DE EMERGENCIA ACAECIDAS ENTRE EL PR 54+0600 AL PR 65+0740 DE LA TRONCAL CENTRAL BOGOTÁ - ZIPAQUIRÁ - SAN GIL - BUCARAMANGA, SECTOR PIEDECUESTA - PESCADERO, EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.**

En los soportes entregados se puede ver que las actividades realizadas por la empresa HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S están enmarcadas en el MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y PAVIMENTACION de 2 vías secundarias, La VIA GIRON- SAN VICENTE EN SANTANDER y la TRONCAL CENTRAL 45A07 SAN GIL- BUCARAMANGA.

Ahora bien la entidad aduce que no se cumple con la intervención en la estructura de pavimento de los contratos aportados por HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S, lo cual no es

cierto, debido a que las actividades de las certificaciones aportadas se evidencia actividades para la estabilización de la vía, excavaciones e intervenciones de estructuras hidráulicas que pretenden mejorar. El glosario del presente proceso de selección en su numeral 2.58 menciona que las actividades de Mejoramiento son cambios en una infraestructura de transporte con el propósito de actualizar sus especificaciones técnicas iniciales. Así lo establece la ley 1682 de 2013 y el decreto único reglamentario 1076 de 2015 donde se clasifican las actividades de mejoramiento de intervención en las estructuras de pavimento.

Aunado a lo anterior el CONCEPTO C-082 de 2021 establece:
Esta consideración es relevante a efectos de aplicar los documentos tipo de infraestructura de transporte, principalmente, respecto de dos aspectos. En primer lugar, para determinar el ámbito de aplicación. En ese sentido, se aclara que, al constituir actividades de mejoramiento las enlistadas en el Decreto 1076 de 2015, las mismas deben ser contratadas por las entidades estatales –sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública–, aplicando los documentos tipo de infraestructura de transporte que correspondan. Conforme a esto, cuando se requiera contratar una actividad de mejoramiento de infraestructura vial, independientemente de que esté o no referida en el concepto de Proyecto de mejoramiento del Anexo 3, siempre que se encuentre dentro de las enlistadas por los artículos 2.2.2.5.1.1, 2.2.2.5.2.1, 2.2.2.5.3.1, 2.2.2.5.3.2 o 2.2.2.5.4.1 del Decreto 1076 de 2015, su contratación deberá llevarse a cabo aplicando documentos tipo de infraestructura de transporte.
Por otro lado, el segundo aspecto tiene que ver con la evaluación de la experiencia. En ese sentido, la noción de Proyecto de mejoramiento establecida en los aludidos artículos de la Ley 1682 de 2013 y el Decreto 1076 de 2015, condiciona lo que se puede tener en cuenta como mejoramiento en el marco de la valoración de experiencia, de tal manera que el desarrollo de cualquiera de las actividades enlistadas en los artículos arriba citados hace que el proponente tenga experiencia en mejoramiento respecto del tipo de infraestructura intervenido. Esto quiere decir que, para determinar si un proponente tiene o no experiencia en mejoramiento de determinado tipo de infraestructura, a la entidad le corresponde verificar que el desarrollo de los contratos acreditados haya efectivamente involucrado la ejecución de alguna de las actividades señaladas en los artículos 2.2.2.5.1.1, 2.2.2.5.2.1, 2.2.2.5.3.1, 2.2.2.5.3.2 o 2.2.2.5.4.1 Ibídem.
Conforme con lo anterior, las referencias a Proyectos de Construcción y Proyectos de Mejoramiento contenidas en los documentos tipo de infraestructura de transporte, deben ser interpretadas conforme a las definiciones de construcción y mejoramiento del artículo 12 de la Ley 1682 de 2013. Particularmente, en el caso de las actividades catalogadas como mejoramiento, las mismas deben ser establecidas a la luz el Decreto 1076 de 2015, el cual contempla más actividades que las indicadas en el numeral 2.70 del Anexo 3

Por otra parte, si analizamos técnicamente las actividades que se aportan en las certificaciones de HYA S.A.S se puede injerir lo siguiente:

Las actividades que directamente deben intervenir en la estructura de pavimento por los contratos aportados por HYA son las siguientes:

Consolidado de Actividades:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	TOTAL	P/ UNITARIO	SUBTOTAL
1	Excavaciones varias sin clasificar	m3	954.60	$ 12,500.00	$ 11,932,500.00
2	Excavaciones en roca	m3	66.37	$ 30,000.00	$ 1,991,100.00
3	Demolición en concreto	m3	101.92	$ 30,000.00	$ 3,057,600.00
4	Rellenos para obras estructurales	m3	771.51	$ 13,500.00	$ 10,415,385.00
5	Remoción de cercas de alambre	m3	1,696.00	$ 900.00	$ 1,526,400.00
6	Sacos de suelo cemento	Unidad	2,066.00	$ 5,000.00	$ 10,330,000.00
7	Concreto Clase D 3000 PSI para box, realce de muros y cajas de entrada y salida de alcantarillas	m3	807.15	$ 400,000.00	$ 322,860,000.00
8	Concreto clase D 3000 PSI para muros	m3	1,883.10	$ 390,000.00	$ 734,409,000.00
9	Concreto clase E - 2500 PSI para box, realce de muros, cajas de entrada y salida de alcantarillas	m3	100.00	$ 350,000.00	$ 35,000,000.00
10	Concreto clase F-2000 PSI para solados	m3	483.01	$ 290,000.00	$ 140,072,900.00
11	Concreto clase G ciclópeo 60% concreto clase f y 40% agregado ciclopeo	m3	147.24	$ 240,000.00	$ 35,337,600.00
12	Cunetas revestidas concreto clase D 3000 PSI	m3	230.40	$ 370,000.00	$ 85,248,000.00
13	Colocación y Emboquillado de tubería de 36"	m	84.50	$ 30,000.00	$ 2,535,000.00
14	Acero de refuerzo a todo costo	kg	407,949.97	$ 3,100.00	$ 1,264,644,907.00
15	Contrucción de gaviones	m3	326.00	$ 135,000.00	$ 44,010,000.00
16	Construcción de gaviones fuera de la zona de la vía	m3	168.00	$ 135,000.00	$ 22,680,000.00
17	Pilotes preexcavados (Caissons)(excavados en material comun) en concreto clase C fc 280 kg/cm2 diametro de 1,2 m Incluye mano de obra ,excavaciones,formaletas,soporte temporal,concreto tremie bombeo no incluye acero de refuerzo	m3	1,544.44	$ 830,000.00	$ 1,281,882,129.00
18	Pilotes preexcavados (Caissons)(excavados en roca) en concreto clase C fc 280 kg/cm2 diametro de 1,2 m Incluye mano de obra ,excavaciones,formaletas,soporte temporal,concreto tremie bombeo,no incluye acero de refuerzo	m3	915.90	$ 950,000.00	$ 870,105,000.00
19	Disipadores de energía en concreto clase D- 3000 PSI	m3	223.00	$ 430,000.00	$ 95,890,000.00
20	Instalación de cerca con postes en concreto y 4 líneas de alambre de puas	m	345.00	$ 1,800.00	$ 621,000.00
21	Material granular filtrante	m3	0.00	$ 13,500.00	$ -
22	Reembolso Suministro Arena para concreto	m3	37.50	$ 20,000.00	$ 750,000.00
23	Reembolso Suministro Triturados para concreto	m3	25.00	$ 37,000.00	$ 925,000.00
24	Reembolso Transporte de arena rio sogamoso	m3-km	1,750.00	$ 800.00	$ 1,400,000.00
25	Reembolso Transporte triturado rio sogamoso	m3-km	0.00	$ 800.00	$ -
21	Jornales para consorcio Vias y Equipos Pare y siga		40.00	$ 40,000.00	$ 1,600,000.00
22	Concreto clase D-3000 PSI para alcantarillas,Box culverts, puente, zanjas de coronación y disipadores	m3	19.37	$ 355,000.00	$ 6,876,350.00
23	Zanjas y cunetas flexibles recubiertas con Geomembrana HOPE-40 Incluye excavación Disposición del material sobrante y Colocación de la Geomembrana Tipo No 01 (3.00x1.50)	m	550.00	$ 125,000.00	$ 68,750,000.00
24	Zanjas y cunetas flexibles recubiertas con Geomembrana HOPE-40 Incluye excavación Disposición del material sobrante y Colocación de la Geomembrana Tipo No 02 (2.00x1.0)	m	293.00	$ 650,000.00	$ 190,450,000.00
25	Zanjas y cunetas flexibles recubiertas con Geomembrana HOPE-40 Incluye excavación Disposición del material sobrante y Colocación de la Geomembrana Tipo No 03 (1.00x0.70)	m	55.00	$ 60,000.00	$ 3,300,000.00
26	Zanjas y cunetas flexibles recubiertas con Geomembrana HOPE-40 Incluye excavación Disposición del material sobrante y Colocación de la Geomembrana Tipo No 04 (0.50x0.48)	m	43.00	$ 55,000.00	$ 2,365,000.00
27	Colocación de Tubería Novolac de 42"	m	13.00	$ 40,000.00	$ 520,000.00
28	Instalación de geotextil	m2	300.00	$ 500.00	$ 150,000.00
29	Mano de Obra Instalación Trincho Trituradora	Global	4.00	$ 500,000.00	$ 2,000,000.00
30	Concreto para Columnas Porteria de acceso	m	6.00	$ 68,000.00	$ 408,000.00
31	Reembolso de Reposición Acueducto Sector del K27+200 al K27+520	Global	1.00	$ 7,600,000.00	$ 7,600,000.00
32	Construcción de Almacén y taller K31+000 e Instalaciones Fabrica de tubos	Global	1.00	$ 5,000,000.00	$ 5,000,000.00
33	Tubería de 36 pulgx 1m	Unidad	162.00	$ 250,000.00	$ 40,500,000.00
				TOTAL EJECUTADO	$ 5,307,142,871.00

PRINCIPALES ACTIVIDADES EJECUTADAS:

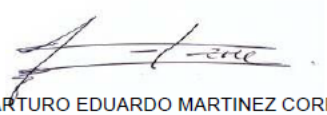
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	TOTAL	P/ UNITARIO	SUBTOTAL
1.1	Mano de obra para colocación de concreto hidráulico. Incluye formaleta metalica, vibrador, alambre y todos los equipos y herramientas necesarios para su correcta ejecución.	M3	4,525.89	$ 160,000.00	$ 724,141,951.85
1.2	Mano de obra para colocación de concreto hidráulico. Incluye formaleta metalica, vibrador, alambre y todos los equipos y herramientas necesarios para su correcta ejecución. (Concreto Resistencia 21MPa CLASE D).	M3	4.62	$ 160,000.00	$ 739,091.67
1.3	Mano de obra para colocación de concreto hidráulico. Incluye formaleta metalica, vibrador, alambre y todos los equipos y herramientas necesarios para su correcta ejecución. (Concreto Resistencia 14MPa CLASE F).	M3	342.97	$ 160,000.00	$ 54,875,616.00
1.4	Mano de obra para colocación de concreto hidráulico. Incluye formaleta metalica, vibrador, alambre y todos los equipos y herramientas necesarios para su correcta ejecución. (Concreto Resistencia 21 Mpa CILÓPEO).	M3	304.38	$ 160,000.00	$ 48,700,900.00
2	Acero de refuerzo Fy=4200 Mpa.	Kg	632,955.31	$ 600.00	$ 379,773,188.40
4	Relleno para estructuras. Incluye vibrador tipo rana y/o tipo canguro y/o benitin y todos los equipos y herramientas necesarios para su correcta ejecución.	M3	8,027.00	$ 15,000.00	$ 120,405,000.00
7	Dado en concreto 4000 PSI (0,70*0,70*0,30) (no incluye acero de refuerzo)	UND	247.00	$ 140,000.00	$ 34,580,000.00
8	Excavación para caisson, incluye anillo en concreto 3000 PSI a todo costo y fundida de núcleo del caisson en concreto 4000 PSI.	M3	490.53	$ 750,000.00	$ 367,897,500.00
9	Excavación para caisson, incluye anillo en concreto 3000 PSI a todo costo y fundida de núcleo del caisson en concreto 4000 PSI. (19-DIC-2020)	M3	1,576.27	$ 720,000.00	$ 1,134,910,813.87
10	Construcción de defensa Tipo New Jersey en concreto 4000 PSI (no incluye acero de refuerzo)	ML	709.60	$ 80,000.00	$ 56,768,000.00
11	Fundida de pilotes de concreto vaciado IN SITU, en concreto de 4000 PSI, de diámetro 0,60 m	ML	470.00	$ 30,000.00	$ 14,100,000.00
12	Colocación y emboquillada de tubería de concreto reforzado 900 mm	ML	26.00	$ 30,000.00	$ 780,000.00
13	Cunetas y emboquillada de tuberia de concreto reforzado 900 mm	M3	315.66	$ 130,000.00	$ 41,035,800.00
14	Relleno en concreto clase F	M3	610.60	$ 90,000.00	$ 54,954,120.94
15	Bolsacreto en concreto clase F	UND	440.00	$ 50,000.00	$ 22,000,000.00
				TOTAL EJECUTADO	$ 3,055,661,982.73

En segundo lugar la entidad no tiene en cuenta el certificado de discapacidad aportado por HAY S.A.S debido a que no cumple con la experiencia general, como se explicó anteriormente HAY SAS si cumple y se solicita a la entidad validar y tener en cuenta el puntaje por vinculación de personas en condición de discapacidad.

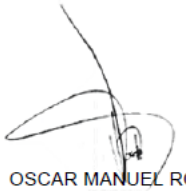
En tercer lugar la entidad menciona que los consorciados no aportan los estados Financieros donde se evidencie el mayor ingreso operacional, esta condición se avala con la certificación allegada por cada uno de los consorciados

Que una vez revisados los estados financieros de ARTURO EDUARDO MARTINEZ CORREA los mejores o mayores ingresos operacionales de los ultimos 5 años fueron los correspondientes al año 2.020 , con un valor de $3.979.039.457 tal como fue reportado en la información suministrada para el cálculo de capacidad residual de contratación.

Atentamente,



ARTURO EDUARDO MARTINEZ CORREA
C.C. No. 80.351.346



OSCAR MANUEL ROJAS NUÑEZ
C.C. 79.404.511
T.P. 54094-T
CONTADOR PÚBLICO

BOGOTA D.C. CALLE 25 C No.38-06 OF:203 TELEFAX: 3683713 email : aemcingenieriayconsultoria@gmail.com
CEL: 3108072521/3186382882

CERTIFICACIÓN DEL MEJOR INGRESO OPERACIONAL

RAZON SOCIAL: HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S

NIT O C.C: 900591461-1

Años de Información Financiera	Capacidad de Organización (CO)		CO Ingreso Operacional ($)
Cinco (5) años o más	2022	Mayor Ingreso Operacional de los últimos 5 años	$ 8,891,360,000.00
Entre Uno (1) y Cinco (5) años		12/31/2023	
Menos de Un (1) año (*)		USD 125.000	

En constancia de lo anterior firmo este documento a los cuatro (04) dias del mes octubre de 2024.

Wilson Hernandez

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE INDIVIDUAL O INTEGRANTE DE ESTRUCTURA PLURAL

NOMBRE: WILSON DAYAN HERNANDEZ ANGULO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C.C. 1.099.211.064

FIRMA DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR PÚBLICO O AUDITOR INDEPENDIENTE

NOMBRE: CAMILO HIJUELOS MIKAN

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 79.801.449

T.P. No. 291164- T

Agradezco su colaboración

Sin otro particular, me suscribo

WILSON DAYAN HERNANDEZ ANGULO
C.C. 1099211064
R/L CONSORCIO PROTUNJUELITO